dic 2008

174

Señal Textos Ltda. 2008

DA02918781

ACTO: DIVISION MATERIAL, ACTUALIZACION AREA Y DONACION

DE: ANGELA MARTINEZ DE RODRÍGUEZ

A: MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA

NUMERO : SEISCIENTOS NOVENTA Y UNO

(691)

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

FORMATO DE CALIFICACION

DECRETO 2150 DE 1995

MATRICULA INMOBILIARIA NUMERO:

024-0014810

UBICACIÓN DEL PREDIO:

DIRECCION: PARAJE CAÑAVERAL ANTIOQUIA (ANTIOQUIA)

DATOS DE LA ESCRITURA

ESCRITURA NUMERO: 691 FECHA : 30 diciembre-2008

NOTARIA : UNICA DEL CIRCULO DE ANTIOQUIA ANTIOQUIA. NATURALEZA DEL ACTO: DIVISION MATERIAL ,ACTUALIZACION Y DONACION.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO :

DONANTE: ANGELA MARTINEZ DE RODRÍGUEZ

DONATARIO: MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA. NIT.890907569-1

RESPECTIVAMENTE

Jorge Luis Pineda Rodriguez
Notario Unico

Por escritura 619 del 14 oct 2016
de la Notaria se hizo cambio de destinación

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

En el municipio de ANTIOQUIA, departamento del mismo nombre, República de Colombia a treinta (30) de diciembre - del año dos mil ocho (2008) ante el despacho de LA NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE ANTIOQUIA (ANTIOQUIA) cuyo NOTARIO es el DOCTOR JORGE LUIS PÍNEDA RODRÍGUEZ compareció : ANGELA MARTINEZ DE_RODRÍGUEZ , mayor de edad , identificada con la cédula de ciudadanía numero 21.497.281 de ANTIOQUIA ANT, de estado civil casado, sociedad conyugal vigente y expuso :-- PRIMERO: Que es propietaria del siguiente bien inmueble: UN LOTE DE TERRENO, IDENTIFICADO COMO LOTE SEIS , SITUADO EN EL PARAJE CAÑAVERAL , MUNICIPIO DE ANTIOQUIA (ANTIOQUIA), con un área de 14.409,900 m2 , cuyos linderos generales son:" Por el oriente 59 metros con el lote 7 ; Por el OCCIDENTE 85 metros con propiedad del COLEGIO PASTORAL (FUNDEPAZ) ; por el NORTE con vía de acceso en 197 metros , del mojón 8 A al 8 ; Por el SUR con el sector de la maquea en 213 metros , del mojón 8 B al 7 , estos linderos está definidos por cercas de alambre ."Para todos lo relacionado con este lote , se tendrá siempre en cuenta el plano topográfico que contiene los mojones envolventes 8 A -8 B-7-8 .----------

ADQUISICIÓN : En mayor extensión por escritura 516 del 27-11-98 NOTARIA UNICA DE ANTIOQUIA (ANTIOQUIA) , y realizó loteo por medio de la escritura 265 del 7 mayo de 2003 , NOTARIA UNICA DE ANTIOQUIA (ANTIOQUIA) , lote con la matricula inmobiliaria 024-0014.810 II.PP. ANTIOQUIA (ANTIOQUIA) .---

ACTUALIZACIÓN AREA: El bien antes citado, figura inscrito en la matricula inmobiliaria numero 024-0014.810 con un área de 14.409,900 metros cuadrados , siendo su real área 13.906 m2 según consta en CERTIFICACIÓN DE BIENES INMUEBLES NUMERO 39163 de fecha 09-10-2008 y vence 07-01-2008 presentado para este acto.----------

SEGUNDO : Debidamente AUTORIZADA por la oficina de PLANEACION

Señal Textos Ltda. 2008

DA02918782

MUNICIPAL , según resolución numero 072-08 de fecha 30 Septiembre de 2008 , procede a formar ocho (8) predios o lotes independientes , de las siguientes caracteristicas : ----------

LOTE NUMERO UNO: UN LOTE DE TERRENO , con un area de 302.65 m2, situado en el PARAJE CAÑAVERAL , MUNICIPIO DE ANTIOQUIA (ANTIOQUIA), determinado por los siguientes linderos:" Por el Oriente con ANGELA MARTINEZ DE RODRÍGUEZ; Por el occidente con la carretera del municipio; por el Norte con RAMON CUREQUIA y por el Sur con ANGELA MARTINEZ DE RODRÍGUEZ".------

LOTE NUMERO DOS: UN LOTE DE TERRENO , con un area de 269.29 m2, situado en el PARAJE CAÑAVERAL , MUNICIPIO DE ANTIOQUIA (ANTIOQUIA), determinado por los siguientes linderos:" Por el Oriente con ANGELA MARTINEZ DE RODRÍGUEZ y quebrada la maquea; Por el occidente con carretera de servidumbre; por el Norte con lote de ANA DE JESUS CANO y por el Sur con lote uno de JUAN DAVID VALENZUELA".----------

LOTE NUMERO TRES: UN LOTE DE TERRENO , con un area de 918.38 m2, situado en el PARAJE CAÑAVERAL , MUNICIPIO DE ANTIOQUIA (ANTIOQUIA), determinado por los siguientes linderos:" Por el Oriente con ANGELA MARTINEZ DE RODRÍGUEZ; Por el occidente con la vía del municipio carrera 5; por el Norte con el lote cuatro y por el Sur con el lote dos".----------

LOTE NUMERO CUATRO: UN LOTE DE TERRENO , con un area de 181.33 m2, situado en el PARAJE CAÑAVERAL , MUNICIPIO DE ANTIOQUIA (ANTIOQUIA), determinado por los siguientes linderos:" Por el Oriente con ANGELA MARTINEZ DE RODRÍGUEZ; Por el occidente con la carrera 5 carretera del municipio; Por el Norte con el lote cinco y por el Sur con el lote tres".----------

---

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

LOTE NUMERO CINCO : UN LOTE DE TERRENO , con un area de 150.56 m2, situado en el PARAJE CAÑAVERAL , MUNICIPIO DE ANTIOQUIA (ANTIOQUIA), determinado por los siguientes linderos:" Por el Oriente con caño seco de ANGELA MARTINEZ DE RODRÍGUEZ; Por el occidente con la carretera del municipio carera quinta ; por el Norte con el lote 6 de MARTA EUGENIA ALCARAZ y por el Sur con el lote cuatro".----------

LOTE NUMERO SEIS: UN LOTE DE TERRENO , con un area de 112,00 m2, situado en el PARAJE CAÑAVERAL , MUNICIPIO DE ANTIOQUIA (ANTIOQUIA), determinado por los siguientes linderos:" Por el Oriente con ANGELA MARTINEZ DE RODRÍGUEZ; Por el occidente con la carretera del municipio carrera quinta; por el Norte con el lote 7 y por el Sur con el lote 5".----------

LOTE NUMERO SIETE: UN LOTE DE TERRENO , con un area de 104,00 m2, situado en el PARAJE CAÑAVERAL , MUNICIPIO DE ANTIOQUIA (ANTIOQUIA), determinado por los siguientes linderos:" Por el Oriente con ANGELA MARTINEZ DE RODRÍGUEZ; Por el occidente con la carretera del municipio carrera quinta; por el Norte con lote del municipio de SANTA FE DE ANTIOQUIA y por el Sur con el lote numero 6".----------

LOTE NUMERO OCHO: UN LOTE DE TERRENO , con un area de 11.867,79 m2, situado en el PARAJE CAÑAVERAL , MUNICIPIO DE ANTIOQUIA (ANTIOQUIA), determinado por los siguientes linderos:" Partiendo de la puerta de entrada, por el Oriente con vía interna de 6 metros de ancho; por el Norte con predio que fue de BLANCA MARTINEZ, hoy de otros; por el Occidente con caño seco la maquea y por el sur con ANGELA MARTINEZ DE RODRÍGUEZ".----------

Solicita comedidamente al señor registrador de instrumentos públicos y a la oficina de catastro, asignarles nuevas matriculas y números de predios.----------

TERCERO: Comparece nuevamente la señora ANGELA MARTINEZ DE

Señal Textos Ltda. 2008

DA02918783

RODRÍGUEZ y expuso : Que obrando en su propio nombre transfiere a titulo de DONACION a favor del MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA, identificado con el NIT numero----------

890.907.569-1,representado por HEMEL DE JESUS LEAL SARRAZOLA , mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 15.401.852 expedida en ANTIOQUIA (ANTIOQUIA) ,en su calidad de ALCALDE MUNICIPAL del mismo, calidad que acredita con acta de posesión quien también comparece para este acto , lo siguiente : LOTE NUMERO OCHO: UN LOTE DE TERRENO , con un area de 11.867,79 m2, situado en el PARAJE CAÑAVERAL , MUNICIPIO DE ANTIOQUIA (ANTIOQUIA), determinado por los siguientes linderos: A Partiendo de la puerta de entrada, por el Oriente con vía interna de 6 metros de ancho; por el Norte con predio que fue de BLANCA MARTINEZ, hoy de otros; por el occidente con cano seco la maquea y por el sur con ANGELA MARTINEZ DE RODRÍGUEZ.----------

PARÁGRAFO : Se hace esta DONACION para dar cumplimiento al Decreto 564 del 24 Febrero de 2006, Artículos 51 y 53 , referente a la entrega anticipada de terrenos para incorporarlos a las áreas públicas según el esquema de ordenamiento territorial.----------

CUARTA : Que para efectos fiscales ha sido estimado en la suma de TRES MILONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CINCUENTA PESOS MCT ($3.155.050.oo) en proporción con el avalúo catastral y que dado este valor no se requiere de insinuación , conforme lo prescribe el 1° , el decreto 1712 de 1989.----------

QUINTA : Declara LA DONANTE que el inmueble materia de este contrato se encuentra libre de todo censo, embargo judicial, hipoteca, pleito pendiente, demanda civil

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

registrada , arrendamientos , anticresis y patrimonio de familia inembargable , condiciones resolutorias de dominio limitaciones del mismo y en general , libre de todo gravamen, a paz y salvo por concepto de impuestos , servicios , contribuciones, valorizaciones ,tasas y demás cargas causadas hasta la fecha y que en iguales partes lo entregará al MUNICIPIO y que responde de su saneamiento en todos los casos de la ley.----------

SEXTA :El inmueble será entregado por LA DONANTE al MUNICPIO , el día de hoy fecha de la escritura de DONACION junto con todos sus usos, costumbres y servidumbres que legalmente correspondan .----------

SEPTIMA : LA DONANTE declaran bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma de este contrato que no incurren en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades previstas en la constitución nacional , ley 80 de 1993, en sus artículos 8,9 y 10 y demás normas legales .----------

Presente HEMEL DE JESUS LEAL SARRAZOLA , de las condiciones civiles y personales ya mencionadas expuso: Que en su calidad de representante legal como ALCALDE del municipio De SANTA FE DE ANTIOQUIA, acepta la DONACION que se le hace a la entidad que representa y la presente escritura en los términos expresados, por estar concebida a su entera satisfacción y que el bien inmueble DONADO lo recibe para el MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA , dando cumplimiento a lo estipulado en el ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL(E O T) SE ADVIERTE EL OPORTUNO REGISTRO.----------

Los comparecientes, advertidos de su registro oportuno, encontraron conforme a su pensamiento o voluntad y por no observar error alguno en su contenido, le imparte su aprobación y proceden a firmarla con el suscrito Notario que

188

Señal Textos Ltda. 2008

DA 02918784

da fe, declarando estar notificados de que un ERROR NO CORREGIDO en esta escritura antes de ser firmada, respecto a la identificación, cabida, linderos, dimensiones , titulo de------ adquisición del inmueble objeto del presente acto, da lugar a una escritura aclaratoria que genera nuevos gastos para ellos , conforme lo manda el articulo 102 del decreto- ley 960 1970 , de todo lo cual se da por entendido y firma en constancia.- Fue elaborada en las hojas de seguridad números DA 02918781-02918782-02918783 y 02918784.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

- -

DERECHOS NOTARIALES RES 8850 DE 2007 $ 101.606.- - - - - - -

RECUADOS SUPERNOTARIADO ------------$ 3.450.oo.- - - - - - -

RECAUDOS GRUPO CUENTA ESPECIAL------$ 3.450.oo.- - - - - - -

IVA ------------------------------$ 32.833.oo.- - - - - -

Paz y salvo Nro. 8077 del 26-09-08. Predio 192001000600.- - -

Avaluo $ 3.696.908.oo. Vence 31-12-08. MI 024-0014810.- - - -

COMPARECIENTE .

ANGELA MARTINEZ DE RODRIGUEZ

CC. 21497291 (Ant)

POR LA ENTIDAD DONATARIA

HEMEL DE JESUS LEAL SARRAZOLA

CC. 15401852 (Ant.)

ALCALDE MUNICIPAL

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO